Precios de suscripción

En I orea mes . . 0,40 pesetas Fuera » . . 0,50 »

## EL OBRERO

Redacción y Administracion

Corredera, 54

->114

No se devuelven los originales

## ORGANO DEL CENTRO OBRERO

UNO PARA TODOS

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

TODOS PARA UNO

## RUMORES Y SOSPECHAS

Un persistente rumor público ha llegado hace días hasta nosotros, y es tanto lo que crece en el justamente alarmado espíritu del país, es tal y tan considerable su importancia, y son tan extraordinarios los recelos que despierta, que debemos recogerlo en nuestras columnas y comentarlo debidamente.

Se dice, mejor aún, se pregona, porque no son ya voces recatadas, sino bien claras y ruidosas las que lo afirman, que nuestros administradores locales han dispuesto dar aplicación al papel procedente de los bienes de propios de Lorca, de cuyo ochenta por ciento se obtuvo la última liquidación hace unos años, ascendiendo, si mal no recordamos, á una suma mayor de pesetas 900.000 el que existe actualmente.

Se dice también que de esta suma se piensa aplicar, «por ahora», unas «trescientas mil pesetas».

Y se añade que esta cantidad, ó su mayor parte, se pretende invertir en el arreglo del edificio llamado «Casa del Corregidor», para establecer en él los Juzgados de primera instancia y municipal, el telé grafo y acaso también las oficinas de correos.

Se asegura que el expediente está ultimado ó ultimándose.

También se sostiene de público que con estos asuntos estárelacionada la larga estancia en la Corte del Secretario de nuestra Corporación Municipal, que ha regresado hace pocos días.

¿Qué hay de todo ello, señores del partido conservador? ¿Son ciertos los rumores? ¿Existen los proyectos que se atribuyen, y están, como se afirma, en vías de una realización muy inmediata.

Tratárase de otro sistema de administración distinto del que estos señores del turno local nos propinan, y nosotros, ni acogeríamos rumores tan descabellados, ni por un solo momento siquiera les atribuiríamos posibilidad. Sabemos que un asunto tan importante como ese

necesita previos expedientes de carácter público, en el aspecto legal, y el asentimiento también previo y unánime del vecindario, en el orden moral.

Pero aquí estamos acostumbrados á disparates y expolios así... y aún más gordos y sonados. Aquí se han arreglado calles costando cada piedra su peso en plata; se han levantado edificios sin base ni consistencia, pagándolos como si fueran de jaspe labrado; aquí cada obra municipal ha sido un pretexto para sangrar la vena rica y abundante de nuestro tesoro común. No es extraño, pues, que las gentes sensatas tiemblen ante la idea de la inversión de los bienes de propios en construcciones ó reparos de edificios ruinosos.

En sí mismo, la idea de reforzar y arreglar ese caserío viejo vecino á las Casas Consistor ales, para la instalación de oficinas cuyo inquilinato resulta en la actualidad onerosísimo, nos parece una idea laudable. Por cien razones creemos que el Municipio debiera llevar á cabo ese empeño cuanto antes.

Pero si ha de ser á cambio de que desaparezca nuestro papel de propios, único bien que por su especial naturaleza ha logrado escapar al mangoneo turnante; si ha de ser para encubrir artes viejas y conocidas de aprovechamiento privado; si ha de ser para que el coste real aparezca luego multiplicado por diez ó por veinte, protestamos desde ahora y protestaremos después en todos los tonos y con todas nuestras fuerzas contra un proyecto tan desatentado y oneroso para Lorca.

Nosotros reclamamos una aclaración terminante sobre esos rumores que hallan calor y motivo en otros precedentes inolvidables; pedimos que se diga, por quien pueda con autoridad afirmarlo, si es ó no cierto que se piensa hacer la reforma que indicamos con dinero procedente de la liquidación del ochenta por ciento de propios, y en el caso de ser así, que se diga á cuánto asciende lo que se presupone para tal objeto.

No estamos ya en los días en que ciertas maquinaciones se podían realizar en la sombra; hoy la opinión está despierta á sus intereses, y aunque todavía no tenga medios para atajar determinadas maniobras, cuenta ya, por fortuna, con los que son indispensables para descubrirlas y para execrarlas ante el severo tribunal de la conciencia pública.

## Ni humillados, ni vencidos

Alborozados por la victoria obtenida, los que á raiz de dar prueba fehaciente el Centro Obrero de su decisión firmísima de combatir el caciquismo y la oligarquía local, se declararon enemigos nuestros, entregáronse á toda clase de alegrías, cuando á ellos llegó la noticia de la disolución de esta Sociedad.

¡Habíanse quitado de encima un peso enorme! pues, desaparecido el obstáculo donde se estrellaron—no á nuestro placer, ciertamente—sus consupiscentes ambiciones, tras una molesta y larga fatiga, respiraron á pulmón abierto, con la natural complacencia, saboreando con fruición y deleite, su vergonzoso triunfo.

¡Ha muerto el Centro! Y como si estas palabras representasen la consecución de una formidable y honrosa victoria en franca y noble liza obtenida, las repetían una y cien veces, entre nerviosas sonrisas de chiquillo mal educado, como armonía halagadora que conmueve y extasía.

¡El Centro ha muerto! Sí. ¿Ya podéis mostraros satisfechos? ¿Ya nada tenéis que temer? ¿Creéis haber vencido? Pues andáis equivocados, y de ello habréis de convenceros, sin que es sea preciso esperar mucho tiempo.

Pero antes de que ese convencimiento vuelva á amargar la satisfacción de que dais prueba, antes que el desengaño os torne taciturnos y disgustados, antes que la realidad con sus crudezas produzca de nuevo en vosotros el malestar y el desasosiego de que por breve espacio de tiempo habréis de veros libres, justo es que contempléis vuestra obra y escuehéis la acusación de todo el pueblo libre que de vosotros abomina y maldice, de toda esa muchedumbre á la que expoliáis sin miramien tos,

de toda esa multitud hambrienta de justicia y moralidad.

Al amparo de nuestra bandera nobilísima y humanitaria, exenta de manchas, que nunca fué abatida, que siempre tremoló enhiesta y soberbia, con el lema ennoblecedor que dignifica nuestra causa, más de un centenar de familias encontraron en ocasiones tristísimas el alivio y ayuda que nunca pudieron hallar en vosotros, apesar de vuestros alardes de caridad y cristianismo.

En nuestra casa obtuvieron consuelo en sus aflicciones, consejo en sus dudas, alivio en sus necesidades, esparcimiento en sus horas de descanso, instrucción, amor y paternidad, un crecidísimo número de obreros, artistas y trabajadores.

To dos esos bienes les han sido arrebatados por vosotros, todos esos beneficios los han perdido por vuestra causa, por vuestra refinada crueldad, por vuestra maldad inconcebible.

¿Motivos de esta insania, de esta enemiga? El hacer uso de los derechos que dan las Leyes cuya custodia os habéis abrogado en mal hora; el pretender apartaros del camino por el que sólo la ruina y la discordia pueden venir; el intentar moralizar los procedimientos administrativos, bochorno y ludibrio, baldón de Lorca.

¡Hacer política y política liberal é independiente de toda clase de tutelas y de contubernios! ¡Ahí, es nada! ¡Oponerse á vuestros caprichos y vuestras inmoralidades! ¡Anatema sobre quienes semejante pensamiento tengan! ¡Anatema caiga sobre los atrevidos que tal intenten!

Y la guerra fué declarada, con saña, sin cuartel, utilizando todos los medios por mezquinos que fueran, desde la presión desesperada sobre el colono, el bracero, el artista y el comerciante, ya por la persuasión, ya por el amaño, ya por la amenaza del hambre y la miseria, hasta la violencia, el abuso y el atropello, todo aquello, en fin, que restase elementos, que amenguara los ingresos.

Pero no contasteis con la huéspeda; los pocos que quedaron, convencidos en su totalidad casi, resistieron luchando sin descanso, en espera de la organización del partido republicano, en cuyo credo comulgan, y en él seguirán con los mismos anhelos y los mismos arrestos combatiendo, hasta que la victoria corone sus esfuerzos, hasta